

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Fundación Deportiva Municipal de València

2024/17609 *Anuncio de la Fundación Deportiva Municipal de València sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

Vistas las actuaciones procedentes en el expediente, la Presidencia del OAM Fundación Deportiva Municipal de València, por Resolución número DF-1064, de fecha 16 de diciembre de 2024, en su parte dispositiva, ha resuelto:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del OAM Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de València para el ejercicio 2024, respecto de las plazas que se relacionan a continuación, de conformidad con lo dispuesto el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y con la Disposición adicional primera del Real Decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024.

ACCESO LIBRE	PROM. INTERNA	DENOMINACIÓN	CATEG. PROFESIONAL	GRUPO SEGÚN CONVENIO	TITULACIÓN/ REQUIS. ESPECÍFICOS
1		Técnico Superior, Técnico en Actividad Física y Deportes	Técnico/a Superior	A1	Licenciatura en CCAFYD o equiv
	1	Técnico/a Medio	Técnico/a Medio	A2	Titulación universitaria superior, grado o equivalente
1		Oficial Superior Informático	Técnico/a Superior	B	Técnico Superior (rama informática y comunicaciones)
	1	Encargado/a de instalación	Encargado/a	C1	Bachiller/Técnico o equivalente
	1	Oficial Administrativo/a	Oficial Administrativo/a	C1	Bachiller/Técnico o equivalente
	1	Oficial Administrativo/a	Oficial Administrativo/a	C1	Bachiller/Técnico o equivalente
	1	Oficial Administrativo/a	Oficial Administrativo/a	C1	Bachiller/Técnico o equivalente
1		Aux. Servicio TP	Aux. Servicio	C2	Grado en ESO o equiv.
1		Aux. Servicio TP	Aux. Servicio	C2	Grado en ESO o equiv.

Segundo. Dese la debida publicidad a la Oferta de Empleo Público de este OAM para el año 2024, a los efectos oportunos.

València, 17 de diciembre de 2024.—El secretario, José Vicente Ruano Vila.

